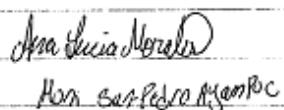


44


Ana Lucia Morelos
Edgar P.
ED 33 P.


Hon. Cesar Pedro Aguirre BC


Municipalidad Chincortá

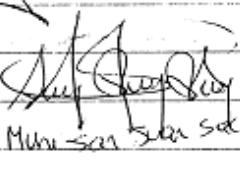

Municipalidad Villa
Comales.


Mun. San Pedro Sacatepéquez.


Mun. Palencia.


Lic. Ivan Diaz Lopez
Gobernador Departamental
Guatemala




Mun. San Benito

Acta número do quinientos mil dieciocho
(2-2018) En el municipio de Lehmannia el día
martes cuarto de enero do dos mil dieciocho siendo
las once horas, reunida en la tercera número
sesenta y ocho (Nº 68) dirigida por el Alcalde, Mu-
nicipio de Lehmannia, para llevar a cabo la
Reunión Ordinaria de -ODESAN- Comisión
Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutri-
ción de Guatemala. Las siguientes personas fueron
llevadas Ivan Diaz Lopez, Gobernador Departamental de
Guatemala, Gerardo Grajeda, Felipe Valderrama, Juan
Eduardo Ramirez, María María Ramón, de Maga,
Lidia Hernández Morales, Díaz Contreras, Vivian Dávila
de Maga, Miriam, Marian Dávila, Alma Domínguez,
Oscar Lopente, al Dar Guatemala Central, Miriam
Gutierrez, Mireya Gómez de Dar Guatemala Nororient
Arturo Jiménez, Berna Fernández, de Miran, Arturo

territorios, Ezequiel Zepen, de Municipalidad de San Raymundo, Magid Morales, Ana Marroquín de Municipalidad de Villa Canahu, Esteban Rojas de Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Christian Vega de Sorop, Claudia Niyangó, Norma Amado de Municipalidad San Miguel Retalpa, Rafael Castro de Municipalidad de Amatitlán, Nestor Saúl Baldwin de Leonessa, Rosa Juárez de Vásquez de Pineda, Nancy Salazar, Oscar Morresy de Mides, Ana Lucia Morales, de Municipalidades de San Audio Ayampuc, Andrea Galván de Municipalidad de San José del Golfo, Kimberly Marcos de Municipalidades de San Pedro Ayampuc, Gloria Hernández de Municipalidad de Chimaltenango, Diana Lehmann de Municipalidad de Sta. Bárbara Asunción, Licenciado Carlos Alvarado, Andrea Gómez, Hernán Umaly y Fernando Norman de Desarrollo, Angélica Lini de Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, Nyay Meriende de Ministerio de Desarrollo Social y las personas que se acogieren a la reunión se mostraron al finalizar la presente. Para hacer constar lo siguiente:

PRIMERO: Se da la bienvenida por parte del señor gobernador Iván Díaz López y se da por abierta la reunión.

SEGUNDO: Bienvenida al municipio, por la señora Alcaldesa Elizabeth del Cid Medina.

TERCERO: Maritza Díaz, representante de la Municipalidad de Chimaltenango, realiza presentación sobre las acciones y actividades realizadas en la promoción de Chimaltenango; presenta un video sobre el municipio y pone fin a este los matrimonios de los distritos.

de telmántica, presentan sala situacional de caso identificado en desnutrición aguda en cada uno de los distritos donde se conoce la dato del año dos mil diecisiete. CUARTO: El Licenciado Heber Baldemor de Gómez Far Nettunista de las cuatro áreas de salud de Guatemala, presentan sala situacional de caso identificado en desnutrición aguda presentando cada área y cada municipio específicamente su dato. QUINTO: El Licenciado Heber Baldemor de Gómez hace presentación de logros alcanzados en el año dos mil diecisiete en donde el índice de alfabetización a nivel departamental es de 5.99% a lo cual el Señor Gómez hace énfasis para que se realicen todos los esfuerzos y baje este índice y que es un reto para esta mesa de reunión, se hagan las alianzas necesarias y unir las corresponsabilidades. Informa el Licenciado Baldemor que próximamente se hará entrega a cada municipio el registro de los índices al alfabetismo que existe en cada uno. Su meta es para el año dos mil dieciocho se siga promoviendo alfabetización e integrar todos los programas necesarios para alcanzar los mismos. SEXTO: Presentación por parte de Mineduc. Señor Alfonso Lecesma, informa que desean darle gran importancia ya que ven que a través de las cooperativas se han visto bastante logros, que para el Ministerio de Educación es de vital importancia tener corresponsabilidades para tener y ofrecer de las mejoradas técnicas de las instituciones.



47

escolares. El Representante de Municipalidad de San José Birula solicita al Ministerio de Educación el compromiso para que personal de educación apague y asista a las reuniones de Comisión entre los municipios. Así también el señor Gobernador da su apoyo y solicita se le informe si personal de educación asiste o no a las reuniones, ya que es una ley y compromiso que se tienen que cumplir. Informa que se han tomado varios compromisos y que en base a ello se realizaran las calendarizaciones para reuniones posteriores para tratarlas en la reunión de Maga, Minedur, MSPAS, Sesan y Gobernación Departamental para dar seguimiento a la Ley de Alimentación escolar. Presentación mensual de MSPAS por municipio en relación a demarcación, información de las Municipalidades en cada lodearan en relación a la participación de las instituciones, seguimiento de leonalfa, integración de las demás áreas de Minedur a la lodearan. SE PTE MO. de convoca por parte de Gobernación departamental a reunión donde participara el Ministerio de Desarrollo Social y deberán presentarse los directores representantes de las Municipalidades el día viernes diez de enero a las diez de la mañana. OCTAVO: el representante de Municipalidad de Amatillan informa que respecto a la entrega de programa de Maga en el municipio está en total desacuerdo con la descoordinación y descontrol que existe y solicita se haga una mejor programación.

Por lo que el señor Gobernador solicita un escrito a todos los representantes de las Municipios Colindantes sobre este problema para hacerlo llegar a donde correspondan. NOVENO. Sin mala fe ni que alegar o hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha, siendo las tres horas con treinta minutos se da integral lectura, todos dan fe y firman.

Firmado: El suencido Héctor Calderón de Molina. Omítase.



Cd. Arredondo
SESION

Rendafel CID

Jam R

Edgar Reyes
min S.F.P.

Autor Checa en
CONSITA.

Lamkamul
Villa Nueva.

José Ramón Díaz

Lic. Iván Díaz López
Gobernador Departamental
Guatemala

Axumalquic
Lcda. Susana Gómez
Estrada de Davis
Directora Departamental de Educación
Guatemala Norte



Ivan Diaz.
Gobernador Departamental.

Guatemala

Parque Central

Av. 9 de Julio

Museo, Mixco

Par



Paulo Pineda
Dens Cultural

J. M. A.
Atencion a la
Mujer y la Niñez

J. M. A.
Muni. Palenque.

Eduardo M.
Muni. Palenque DNM

Ricardo H.
Vice - Secretario
CAP. Tulum - Puerto Morelos.

J. M. A.
Municipio de Villa
Concepción.

Paulo P.
MIDES

Hannibal Salazar
Vice - Secretario
MIDES

J. M. A.
MIDES.

J. M. A.
MUNI. SICH ZEAN SAC.

Araelia Morales
Muni. De Las Pedro Mexicanas.

J. M. A.

Acta número tres quinientos mil dieciocho (3.2018)
 En el municipio de Benito Juárez Quintana Roo, el día veintitrés de febrero de dos mil dieciocho, siendo las once horas, reunidos en el auditorio del Palacio Municipal de Benito Juárez Quintana Roo llevan a cabo la Reunión Ordinaria de la Coordinación Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Codenar-, los siguientes firmaron. Se iniciado con Dña. Yolanda Departamento Fernando Norman, Andrea Gómez, Sheni Ampíly y Guadalupe Carlos Alvarado de Cesan, Marvin Solares de Rosalpa, Mayra Bustamante, Alejandro López, Cristóbal Domínguez, Representante de Minería Elvira María Armijos de la Municipalidad de Palenque, Andrea Galván de Municipalidad de Benito Juárez del Estado, Dina Chávez de Municipalidad de Santa Elena Quintana Roo, Sergio Alexander Gómez, Edgar Amílcar Aguirre de Cesan, tropid Morales, Ana Marroquín de Municipalidad de Villa Conkal, Durana de París Brenda Ordóñez, Virginia Meléndez, Representante